

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## DIARIO INDEPENDIENTE (1ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos limitados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengamos de donde vengieren, son combatidos razonada y serena mente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. . . . .	1'75 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . .	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .	17'50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . .	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .	60 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.  
**TELEFONO núm. 10.**  
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 cént.; del mes corrientes, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént., después de la Miscelánea.—1 pte. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª.  
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

### Meditemos.

Yá se está viendo. Las primeras elecciones por sufragio serán, como las precedentes, una comedia vergonzosa.

El Gobierno tiene á su lado, para burlar los principios de justicia, valiosos cooperadores: los auxiliares de siempre. En primer término la incuria del país; en segundo lugar, sus propios enemigos políticos que, á cambio de una limosna, transigen con él, posponen los intereses de la patria á sus apetitos personales y le ayudan como esclavos, vendiéndole ante todo, su conciencia.

El ministro de la Gobernación, este ministro que como la mujer de César no quería ser sospechado, arroja al suelo su antifaz. Comienza descaradamente el desmoho de ayuntamientos, son desoídas las reclamaciones de los electores, y las Juntas del Censo, compuestas en gran parte de personas que debían ser independientes, se doblegan como mimbres á la voluntad ministerial, atropellan la ley y niegan su derecho al elector, falsificando el primer instrumento del sufragio, la base de todo, las listas electorales.

Espanta la corrupción moral á que, en el órden político, ha llegado este país.

Hombres rectos, que tendrían por grave deshonor, manchar sus labios con la mentira, que es solo una falta, no ven menuda para su reputación, en el acto de cometer delitos que el Código Penal y las leyes especiales, castigan con el grillete del presidio; incapaces de faltar á la verdad, en sus relaciones sociales, no tienen escrúpulo en proteger una falsedad, autorizándola con su firma al suscribir las actas de una votación y de un escrutinio ilusorios; se morirían de hambre, antes que hurtar un céntimo á sus conciudadanos, y les hurtan imposibles su voluntad y su conciencia, sin que les quede ni aún el remordimiento de su delito.

¿Qué es esto?

Por otra parte, á la perturbación moral de los políticos corresponde la del país; y la indiferencia de este á la osadía de aquellos.

Al mentiroso, al engañador, al que dice lo contrario de lo que siente ó supone lo que no ha pasado, le mira el mundo con menosprecio; al que abusa de la confianza de un amigo suplantando su voluntad en cosa de interés, al que falsifica un documento, se le considera delincuente; el fiscal le persigue, los tribunales le condenan y los hombres honrados no le saludan. Pues bien; al que roba su derecho á un elector excluyéndole indebidamente de las listas ó negándole la inclusión

justamente solicitada; al que suscribe un acta de elección haciendo constar la mentira de que los electores han votado, al que abusa de la confianza de éstos suponiéndoles una determinación que no han tenido, al que, en resumen, falsifica un documento público y comete delitos políticos cuya penalidad el Código sanciona, ni se le menosprecia, ni se le juzga delincuente, informal y mentiroso, ni los fiscales le persiguen haciéndole sentir la acción de la justicia.

¿Por qué?

No es posible que esta relajación moral continúe sin que sobrevenga un completo desórden en la conciencia pública. La mentira, es siempre una mentira; la falsedad, es en todas ocasiones un acto bochornoso; el delito no deja de ser delito, porque se perpetre á devoción de combinaciones políticas.

Mediten esos hombres dignos, que, indudablemente, sin pensar en ello, van á las Juntas y piensan ir á un colegio electoral, á hacer sobre aquella mesa deshonrada, el sacrificio de su decoro, lo grave de su conducta; mediten el país y los electores lo que su lenidad y su desidia vienen influyendo en la obra de corrupción; medite el gobierno sobre las consecuencias que esta complicación de inmoralidades, por él toleradas y protegidas, puede ocasionar al porvenir de la patria, porque vivimos en tiempos de transición, y en esta lucha de encontrados ideales y de opuestas aspiraciones, cuando las nubes se ciernen en los horizontes y los resplandores de la tempestad aullan á lo lejos, y el rayo se forja en los senos de la conciencia, no hay, en los mares agitados de la vida, mas que un puerto de refugio, y una luz que á él pueda conducirnos: el puerto de la honradez y la luz esplendorosa de la justicia.

### Primer atropello electoral.

Con deliberado propósito, hemos querido guardar hasta hoy silencio, acerca de los actos que iba realizando la Junta municipal del Censo. No queríamos ser tachados de pesimistas sistemáticos, comenzando nuestras censuras desde el primer momento, relatando á priori, lo que dados ante edentes, teníamos la presunción que iba á ocurrir.

Desgraciadamente, los hechos, con su lógica abrumadora, nos ahorran gran parte de nuestro trabajo, quedando este reducido á relatar, uno por uno, todos los actos de esa junta, que compuesta por precepto de ley, de personas, que al parecer deben su representación á la voluntad del cuerpo electoral, no han titubeado un momento en arrastrar por

los suelos esa por ellos pretendida representación, desconociendo sistemáticamente el respeto debido á la ley, y negando al cuerpo electoral de Granada, lo que con perfecto derecho á ellos exigía.

Esa Junta municipal del Censo, compuesta en su mayoría (¡qué pena tan grande decirlo!) de personalidades que todavía se atrevían á llamarse liberales, no han vacilado en instante en inclinarse la rodilla ante el criterio reaccionario de los pocos conservadores que á su lado tenían y abrojoando en mezquina y estrecha cárcel el esolitu expansivo y democrático en que debían inspirarse para la interpretación de la ley del sufragio, han negado siempre su voto á todo aquello que se pedía en nombre del derecho, é inspirándose en la justa interpretación de la ley, teniendo tan solo un momento de lucidez democrática cuando fué puesto ante su deliberación la reclamación de 125 individuos del resguardo de consumos, que según pregona la voz pública están en su inmensa mayoría procesados, y rematados, algunos por sentencia firme. ¡Qué contraste tan singular!

Informe favorable para el reo de delitos comunes y para el sentenciado por los Tribunales de Justicia: voto adverso para el ciudadano que gozando de todos sus derechos civiles y políticos y con todos los requisitos que la ley determina para ejercer su función electoral, tiene éste además sancionado por esos mismos Tribunales de Justicia, que quizá el día anterior juzgaban y condenaban al que esa Junta de claraba apto para ejercitar el más precioso de los deberes del hombre.

Pero no bastaba á esa junta la negación de capacidad electoral á los que legítimamente, de ella lo demandaban; era preciso, á trueque de cualquier atropello, borrar de la lista de electores á miles de personas que en la primitiva lo ostentaban; y valiéndose para ello, (siquiera haya costado la trampa electoral algunos miles de pesetas) de cohechos realizados por unas cuantas docenas de escribientes, niegan en las segundas listas, expuestas en el día de ayer, á tres mil granadinos que tenían debidamente acreditado ser mayores de 25 años y vecinos de Granada los dos años de residencia, valiéndose para ello, como de único y solemne argumento, de lo que se le ha antojado anotar á esas cuantas docenas de chicleos, que escribiendo hace unos días en el Ayuntamiento, los cuales, entre las bromas y juguetes propios de la poca edad, han borrado á su antojo los que mejor les parecían, desconociendo en sus pocos años la gravedad del acto que realizaban, dando quizás por suprimidos como electores, á los que alguien que á su alrededor andaba, entendía, que po-

dían ser votos adversos. ¡Como si la justificación de residencia la hubiesen de obtener los electores por el capricho de un á cuantos niños, ó el censo deficiente é imperfecto que nuestros Ayuntamientos acostumbraban á elaborar!

Lo vemos y todavía se nos antoja mentira: ¿Como creer sin verlo, que en esa junta donde hay tantos llamados liberales, donde tienen asiento hombres que se apellidan republicanos, no se haya alzado más que una sola voz y no haya tenido la causa de la libertad y de la democracia más que un solo voto?

Y sin embargo, hay que confesar, y aun más, tenemos el deber de decirlo, sólo el exalcalde de Granada D. Joaquín Alonso Pineda no ha renegado de sus antecedentes democráticos, y sólo su palabra y su voto han estado en esa junta al servicio de la ley y del derecho de sus conciudadanos.

Ahora ante la Junta provincial vamos: después ante los Tribunales de justicia iremos, y si en todas partes se atropella la ley y se vulnera el derecho, todavía le queda al ciudadano un Tribunal que no se equivoca nunca, y que da siempre la razón á quien la tiene. La opinión pública, á la que hoy ya entregamos para que la juzgue la conducta observada por la Junta municipal del Censo de Granada.—P. P.

## Miscelánea

### Comisión provincial.

En su sesión de ayer resolvió los siguientes asuntos:

Declarar exceptuado temporalmente al mozo Manuel Martín Heredia, de Moraleda de Zafayona.

Excluir del alistamiento á Francisco Bueno López, de Granada.

Confirmar la declaración de prófugo contra el mozo de Granada Enrique Rivera.

Declarar exentos á los siguientes mozos: Gregorio José Hernandez, de Guadix; Juan Esjinoso Morente, de Guajar Fondón; Antonio José Ortega y José Casas Haro, de Gorafe; Antonio Vico Justicia, de Pedro Martínez; Joaquín Delgado y Agustín Guisjarro, de Huéneja.

Que quede sobre la mesa para estudio de los señores Diputados la alzada de D. Francisco Martín Bonilla, contra el reparto vecinal de Purchil.

Y que se autorice al vicepresidente para

AURELIANO SCHOLL 47

rendatario de una heredad próxima. Me ha recibido muy bien; le he indicado francamente—aunque con algunas salvedades,—lo que queríamos conseguir de Mr. Bonhant, padre, y he reconocido en él al hombre que le ayudaba á usted á disminuir por la noche las cosechas paternales.

“Me ha parecido interesado hasta la concupiscencia, y se ha comprometido á servir á V. siempre que le arriende la dehesa del Estay, cuando entre V. en posesión de la herencia de su padre. Como prometer no cuesta nada, he accedido á su pretensión; pero el aldeano me ha exigido un compromiso formal en papel sellado y también le he dado gusto, porque, como tengo poderes especiales, en nada comprometo á V.

“Nuñez aborrece á su padre de V., y por lo tanto es un excelente auxiliar.”

No decía más la epístola, pero me parece que decía bastante.

### IX

La Saugere era una de las más vastas heredades del departamento.

Vendida en pública subasta por expropiación, la adquirió Mr. Bonhant en 700.000 francos, y al comprarla hizo un gran negocio.

El edificio tenía dos pisos y todo respiraba en aquella alquería grandiosidad y magnificencia.

¿Cómo había hecho fortuna el dueño de esta finca? Nadie lo sabía.

46 MONEDA FALSA

D'Hernecy aprobó este argumento, añadiendo:

—¿Por qué hemos de ser más inflexibles que el conde de Rouzoff ó que el banquero Bayentz?

Como se vó, Santiago había producido el efecto que deseaba entrando nuevamente en la vida pública bajo los mejores auspicios.

### VIII

Aquella misma noche, el cartero encargado de distribuir la última expedición, entregó á un portero de Batignolles una carta dirigida á Mr. Bonhant.

Hé aquí su contenido:

“Mi querido Bonhant: El silencio que he guardado hasta ahora no ha debido ni sorprender á V. ni alarmarle; esperaba poder dar á V. algunas noticias del negocio.

“Mi primer cuidado al llegar á Saint-Larracet fué visitar al tío Haissagarit. Este campesino sabe más de lo que yo podía esperar. Se ha sorprendido mucho al ver á un hombre de negocios bastante desinteresado para servir á V. de apoderado, y no he podido obtener más que respuestas evasivas. Es muy adicto á su padre de V., y parece estar convencido de que la niña es de V.

—“Me he portado como un gran diplomático; y aunque es bastante duro de pelar, creo que sacaremos algún partido de él. Apenas abandoné su casa, busqué á Pedro Nuñez, según las instrucciones que V. me dió. No se halla ya al servicio de su padre de V.; es ar-

AURELIANO SCHOLL 43

Iba admirablemente vestido; sus guantes parecían nuevos, su calzado lo mismo; una rosa en el ojal de la levita, indicaba que estaba condecorado con varias cruces; algunos bucles de una cabellera larga y cuidada, rodeaban su frente tersa y pura; sus ojos, grandes y profundos, anunciaban una rara energía, y su pálido rostro se hallaba adornado por un sedoso bigote.

Difícilmente se hubiera reconocido con aquel traje y aquel aspecto al profesor de historia del colegio de Mlle. Perussan.

Una sola ojeada bastó á Santiago Lefebre para saber qué personajes se hallaban en el café, y se encaminó directamente hacia la mesa que ocupaba el conde Rouzoff.

—¿Cómo sigue V.?—preguntó tendiéndole la mano, sobre la que Mr. de Rouzoff apoyó maquinalmente la suya.

—¿No me conoce V.?—continuó Lefebre; auxiliaré vuestra memoria. Hace tres meses que nos hallamos en Ems, la más preciosa estación de baños de las orillas del Rhin. A nuestro lado estaba una mujer de mucho talento.

—¡Mad. de Bayentz—dijo el conde;—no lo he olvidado; tengo mucho placer en volver á ver á usted. ¿Qué ha sido de usted desde entonces?

—He viajado mucho: la literatura llegó á ser insoporable para mí. La envidia, ese cáncer del éxito, comenzó á manchar con su venenosa baba mis humildes producciones. El gusto y los instintos aristocráticos que me han acercado siempre á las altas esferas, fueron

adquirir en la forma que convenga los artículos que no han sido adjudicados en las subastas de Beneficencia.

**Movimiento de personal.** Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de Zamora el aspirante de 1.ª clase, á oficial de la de esta provincia D. Miguel Villalobos, habiendo sido nombrado en su lugar el que lo era de 2.ª clase en dicha dependencia D. Juan Ferreré Iturriaga y para esta vacante ha sido respuesto D. Mariano Ramirez de Orozco, electo de Alicante.

**Captura.** Por la Guardia civil del puesto de Gabia Grande han sido capturados y puestos en la cárcel de Santafé á disposición del Juez instructor de este partido, dos sujetos que estaban reclamados por dicho Juzgado.

**Junta del Censo.**

En Fuente Vaqueros ha quedado constituida la Junta municipal del Censo, en la forma siguiente: Presidente, don Guillermo Pugnare Martin. Vocales en concepto de ex-alcaldes, don Celestino Rivas Martin, don Manuel Palacios Garcia y don Antonio Gutierrez Santaella. En concepto de concejales, don Antonio Martin y Martin, don Francisco Gonzalez Hernandez, don Antonio Jimenez Gonzalez, don Fernando Lopez Jaldo, don Augustin Uzeta Castro, don José Chica Lopez, don José Alanchel Alvarez, don José Peña Rodriguez. En concepto de concejales del anterior ayuntamiento, don José Miguel Garcia Gonzalez y don Francisco Martin Sierra.

**Vista.** Ante la Sala de vacaciones se verificó ayer la vista del pleito del Juzgado de Loja segundo entre doña Julia Luque y don Antonio Calle Morales, sobre desahucio.

Informaron los señores Rodriguez Bolivar y Gamir Colon.

**Por una casualidad.** Un chico que se bañaba ayer en las aguas del Genil, frente á la fabrica del gas, estuvo á punto de ahogarse. Gracias á la casualidad de hallarse en el rio varios hombres extrayendo arenas, fué salvado del peligro que le amenazaba.

**¡Adelante!** Son muchos los ayuntamientos de la provincia que están ingresando en la caja de primera enseñanza las cantidades que adeudan por tal concepto.

De desear es que continúe la campaña emprendida por el Gobierno civil en pró del magisterio, ya que á la presente tan buenos resultados parece ofrecer.

**Función variada.** El programa de la función que ha de celebrarse esta noche en el teatro de verano, promete ser del agrado del público, por lo variado.

Se estrenará la aplaudida comedia *Un dolor* y al final de los turnos primero, tercero, cuarto y quinto, se bailarán sevillanas.

**Riñas.** Ayer tarde á las siete se encontraban varios sujetos bebiendo y jugando á las cartas en una taberna de la calle Real de Cartuja. Se promovió reyerta entre ellos y saliendo á la calle resultó herido Antonio Marcos Morata, con una contusion en la cabeza y una herida de arma blanca en la espalda.

Los guardias municipales Antonio Gomez, Manuel Alvarez y Emilio Peñafiel,

auxiliados por un agente de órden público condujeron al herido al hospital y pusieron en el arresto al agresor.

—Dos mujeres que en la calle de San Bartolomé se golpearon y promovieron un gran escándalo anteaayer á las dos han sido conducidas al arresto á disposición del Gobernador civil.

**¡Desgraciado país!** En otro lugar publicamos con el epígrafe de *La primera ilegalidad*, la denuncia formulada por un distinguido y consecuente republicano, contra las ilegalidades cometidas en la Junta municipal del Censo.

La cuarta parte de los electores, nada meaos que 3 000, han sido borrados de las listas: las reclamaciones presentadas por todos aquellos elementos que podían infundir sospechas á los gobernantes, han quedado desatendidas; y á está abierto el camino de la ilegalidad y de las inmoralidades políticas.

En el primer suelto de fondo hacemos algunas consideraciones pertinentes al grave asunto de la corrupcion electoral; la ley del sufragio resulta insuficiente para desarraigarla de nuestras viciosas costumbres políticas; el gobierno, aunque dice lo contrario, no lo desea, antes bien contribuye á fomentar el desarrollo de este cáncer; el país sigue muerto; la mayor parte de los hombres que intervienen en la cosa pública, salvo contadas y honrosísimas excepciones, han perdido la vergüenza.

Lo que antes se hacía recatadamente, en el misterio, negándolo porque se tenía conciencia de que es indigno, hoy se hace en público y con el mayor descaro. Ya no se avergüenza nadie de decir que recibe favores del enemigo á quien asegura estar combatiendo y á quien, verdaderamente, está ayudando en la obra de la iniquidad y la injusticia; ya no es un caso raro, sino frecuentísimo, el de cambiar, en veinticuatro horas, de creencias políticas para seguir viviendo del Presupuesto; ya no hay pudor, y no habéndolo, la redencion es imposible.

**¡Desgraciado país!**  
**Viajeros.** En el tren correo de hoy saldrán para las provincias vascongadas, París y Londres, el Sr. D. Alfonso Roca de Togores y su bella y distinguida señora.

**Comité republicano.** Despues de una entusiasta reunion ha quedado constituido en Santafé un comité republicano progresista en esta forma:

Presidente: Noguera Rosales (don Agustín); vicepresidente, Jaime Cañedo (don José); vocales, Garcia Rollan (don Juan), Sanchez Quarta (don Miguel), Ortolana Rodriguez (don Juan), Barrionuevo Torres (don Juan), Alguacil Delgado (don Silverio); secretario: Blanca Gonzalez (don Enrique).

Han acordado celebrar en la casa del presidente dos sesiones cada semana, aparte de las extraordinarias.

**Desde Santafé.** Nos escriben lo siguiente:

“Como ya se tenía anunciado de antemano, verificóse en la tarde de ayer, en medio de un numeroso gentío la entrada en esta localidad de una congregacion de madres de la órden de jesuitinas, con el muy laudable fin de abrir un colegio destinado á la educacion de las niñas en todos los ramos

necesarios al desarrollo de su inteligencia religiosa, moral y social.

Las indicadas madres que ocupaban varios coches, fueron entusiastamente recibidas por todas las clases sociales, con repique general de campanas y colgaduras en los balcones y ventanas de la calle Real que fué el trayecto que recorrieron los mencionados coches acompañados de todos los vehículos particulares de la poblacion.

Despues de visitar la iglesia se dirigió con el mismo acompañamiento á la quinta de la señora marquesa de Casablanca, que es el edificio donde provisionalmente van á residir y á establecer el colegio dichas profesoras, el cual ha sido convenientemente amueblado y dispuesto para el objeto.

El acto terminó despues de haber sido obsequiadas aquellas con un espléndido banquete donde reinó gran animacion y entusiasmo.”

**El ferrocarril de Linares á Almería.**

Ha quedado terminada la comprobacion hecha por los ingenieros de la division de Sevilla referente á los nuevos estudios del ferrocarril de Linares á Almería, cuyo expediente pasará en breve á la Junta de caminos, canales y puertos para que despues de informar pase á la resolucio del Ministro de Fomento.

Aprobados que sean éstos definitivamente, y dada la real órden por el Ministro, que será á lo sumo en todo el mes de octubre, las obras se emprenderán en grande escala, empezándose por tres ó cuatro puntos á la vez, puesto que la respetable casa “Fives Lille, ha prometido terminar estas obras en tres ó cuatro años á lo sumo.

**Exámenes.** El día 15 del próximo setiembre, comenzarán en esta Universidad, los exámenes oficiales y libres.

**Derecho de matrícula.** Se ha acordado que el exceso de derechos de matriculas satisfechos por los alumnos libres, les sea de abono durante el curso próximo, para que la matrícula libre en las próximas convocatorias ó ya para matrícula oficial que soliciten en setiembre ú octubre próximo.

**Otra vez el “trancazo.”** La epilemia del trancazo ha reaparecido en Breslau (Alemania) con gran intensidad.

Los síntomas se diferencian de los que ofrecía el año último.

Parece que ahora las afecciones de las vías respiratorias son raras; pero en cambio los casos de cefalalgia, complicados con coma (sueño morbos) y conjuntivitis, son frecuentes.

**Un atractivo más.**

Hace algun tiempo en una de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento, se propuso y acordó la construccion de unos jardines en el paseo de los Basílios.

La propuesta no pudo ser mejor acogida por la opinion, pues de realizarse, Granada renunciará uno más, á sus muchos encantos.

Unos jardincitos en la margen izquierda del Genil, formando pareja con los de la Bomba y Violon, dotados de preciosas fuentes, constituirían un paseo ameno y delicioso; y más aún, construyendo un sencillo y artístico puente, que, por el sitio donde se halla la fuente de la Batalla, uniera á stos últimos con aquellos.

La obra, de otra parte, no habria de ser muy costosa; pero aun siéndolo, aunque su realizacion no fuera fácil hoy, dada la importancia que para Granada tiene, debiera hacerse su proyecto, estudiando esto detenidamente, para una vez que se dispusiera de medios, llevarla á la práctica.

Si el Sr. Durán como ha manifestado, tiene tan buenos propósitos, ninguna ocasion tan oportuna como esta para revelarnos, ni ninguna tan apropiada para hacer imperecedero su paso por la poltrona municipal.

**Suelto ruidoso.** Está siendo objeto de muchos comentarios el siguiente suelto publicado en *La Correspondencia*:

“Noticias oficiales, recibidas hoy, confirman la de nuestro corresponsal, de que S. M. la reina irá á Bilbao por mar si el tiempo está bueno, con lo cual se evidenciará que S. M. no hace el viaje de incógnito, á pasar de lo que han dicho algunos periódicos.

Si la reina no permanece en Bilbao más que horas, es porque no tiene casa donde descansar, ni nadie se la ha ofrecido, ni en realidad la hay para recibir á S. M.”

**El Ayuntamiento de Motril.**

Por las noticias que hemos adquirido, el ayuntamiento interino de Motril, nombrado por el Sr. Alcázar, lo constituyen los señores D. Manuel Jimenez Caballero, D. Antonio Trujillo Carmona, D. Francisco Herrera de la Puela, D. José Ramon Granados, D. José Martín Chica, D. José García Urquizar, D. Manuel Montero Bonachera, don Juan Cervera Rodriguez, D. José Vidaurrta Ursul, D. Cecilio Diaz Arcos, D. Antonio Dinelli, D. Antonio Rodriguez Jimenez, don Juan Fernando Alvarez, D. Antonio Rioja Rubio, D. Marcelo Gallardo de la Banda, D. Rafael Herrera del Alamo, D. Francisco Planas Espinosa, D. José Cortango Escusell y D. Miguel Pasera Montañez.

**Solicitud.** Varios administradores de subalternos han pedido, en exposicion dirigida al ministro de Hacienda, que se declare compatible dicho cargo con el ejercicio de la abogacia, en atencion á lo escaso del sueldo que disfrutan y á que se les priva del 1/2 por 100 que tenían señalado para el servicio del Giro mútuo.

**Inhumaciones.** Anteayer se inhumaron en el cementerio público los cadáveres de una mujer y nueve párvulos.

**Carnizacion.** En el matadero público se carnizaron ayer cinco vacas, diez terneras y ciento veinticinco carneros, al precio de 1'54 pesetas el kilo de las primeras y 1'47 el del carnero.

**De visita.** En el tren corto, salió ayer para Loja el gobernador civil Sr. Alcázar y su secretario particular Sr. Ternero.

No se sabe si regresarán esta tarde ó mañana.

**Boda interrumpida.**

En una parroquia de la córte se celebraba una boda hace pocos días.

Alrededor de la feliz pareja veíanse, como es natural, padrinos, testigos y bastantes personas de sus respectivas familias, gente de buen ver en su mayor parte, si bien de mediana posicion.

Legó el instante solemne y al pronunciar la novia el “sí quiero,” dando prueba d

muy censurados, y al ver que tenía que luchar con tantos miserables, renunció á la vida parisiense, tan peligrosa para todos.

—¿Y ha cambiado V. de opinion?

—Ma t. de Bayentz se ha empeñado: ha salido de Francfort, y ha decidido establecerse en París. Mr. de Bayentz va á fundar aquí una oficina que será una especie de sucursal de su casa de banca, y he querido seguir la suerte de tan excelente amigo.

—En ese caso, espero tener el gusto de ver á V. á menudo.

—Tantas gracias, querido conde.

Lefebre saludó y fué á sentarse al lado de Goffin.

—¿Cree V. en los aparecidos, mi querido Goffin?—le dijo.

—Siempre he creído en ellos,—respondió el jóven con seriedad.

—Acaricio grandes proyectos, continuó el antiguo profesor. La prensa barata, tal como la ha inaugurado Girardin, no ha dado todavía todos los resultados que puede dar. He fundado un semanario de veinticuatro páginas, *El Globo pintoresco*, que se imprime á tres columnas, y que no será por lo tanto ni la *Revista de Ambos Mundos*, ni *El Museo de las familias*; el elemento literario y el elemento social reunidos, el movimiento parisiense puesto al alcance de todo el mundo: seis tomos al año por 20 francos. Un amigo mio, el banquero Bayentz, ha empleado 100.000 francos en el negocio, y hace un instante—añadió Lefebre con la mayor imprudencia—el conde de Rou-

zoff ha estado instándole para que aceptara una suma mayor con el mismo objeto.

—Al oír esto Goffin, no titubó en mostrarse afectuoso con el aventurero y presentándole al vizconde d'Hernecy y á Roberto Tailis, dijo:

—Tengo el gusto de presentar á ustedes, á Mr. Santiago Lefebre, director de *El Globo pintoresco*.

Lefebre se inclinó con una gracia encantadora.

—Espero señores,—dijo Santiago—que tendrán ustedes la bondad de honrar nuestras oficinas con su presencia y nuestro periódico con su ingenio.

Conociendo que ya habia producido el efecto deseado, se dirigió Lefebre á otro grupo como si le esperasen en él.

—Hé ahí—dijo Dumas á sus amigos al verle pasar, el tunante más sin vergüenza que me he echado á la cara.

Al mismo tiempo Roberto decia á Goffin: —Me parece que he oído hablar de ese hombre en términos pocos lisonjeros.

—¡Bahl—contestó Goffin—nunca faltan malas lenguas. Es un hombre muy distinguido; y si bien es cierto que ha cometido algunos pecadillos, debemos pensar piadosamente que ha entrado en el período del arrepentimiento. La rehabilitacion no ha sido inventada para los perros. Por lo demás; es conveniente vivir en buenas relaciones con una persona que puede dacer á cincuenta mil lectores, poco más ó menos, mucho mal ó mucho bien de tí.

Alto, seco, erguido como á los treinta años, se le veía inspeccionar todos los días sus campos; pero jamás habia dado un pedazo de pan á un mendigo, ni acariciado á un perro.

Su mujer habia llegado á convertirse en una cosa en la casa, en una máquina para evacuar los quehaceres domésticos.

Resignada al principio, insensible luego, no era en la época á que nos referimos más que una especie de petrificación.

Atravesaba las espaciosas salas, las cuadras y la huerta, con la solemnidad de un fantasma y no abría la boca más que para proclamar algunas verdades fatídicas, tales como estas:

—¡Hay un Dios allá arriba! ¡Los que mal andan, mal acaban! ¡Los que gocen en este mundo, sufrirán en el otro! etc Durante doce años, Mr. Bonhant no se habia separado de Susana. La inocente niña era lo único que habia podido hallar eco en su corazón.

Dormía en un cuarto cerca del suyo y muchas veces, durante la noche, se levantaba el viejo para escuchar su respiracion.

Cuando la tempestad rugía, si la niña tenía miedo, Bonhant encendía una lámpara y colocaba sobre sus rodillas á Susana hasta dormirla. Entonces la llevaba á su cuna, la arropaba bien, y no volvía á su cuarto hasta dejarla tranquila y sosegada.

Susana llamaba á Bonhant *papaito*, pero por más que no estuviese acostumbrada á recibir de él más que caricias y regalos, lo cierto es que en algunas ocasiones experimentaba al verle un terror inexplicable.

que la ceremonia le aburría enormemente, bostezó con tal desahogo, que se le desarticuló asimismo la mandíbula, y en vez de pronunciar la frase de rubrica, empezó á proferir terribles quejas en gritos, inarticulados tambien.

Los concurrentes, fueron presa de un pánico horrible.

Pero el novio no perlió la cabeza, y tomando del brazo á su futura, seguido por el tropel de los padres, hermanos y demas parientes, la llevó á la botica más próxima. Figúrese el lector el asombro del buen farmacéutico al ver como entraba de rondón en sus dominios todo un cortejo nupcial.

Por fin, repuesto de la sorpresa, procedió á la cura de la infeliz doncella, después de lo cual, y nuevamente en la iglesia los novios, pudo la desgraciada poner término á aquel sí tan inopinadamente interrumpido.

Señor Alcaide: Se quejan y con sobrada razon los vecinos de la casa de la Carrera, inmediata al pretil del rio, de que la fachada que dá á la Acera de Darro, esté convertida en vaciadero del público, á ciencia y paciencia de la cultura que debe reinar en una ciudad.

¿No pudieran evitar tal abuso los dependientes de su señoría?

¡A la feria! Segun nuestras noticias, son muchas las personas que de esta ciudad, se disponen á concurrir á la feria de Loja.

Por lo pronto, en el tren de esta madrugada, han salido para aquella ciudad muchos feriantes.

Escandalosos. Ayer mañana á las siete fué conducido al arresto á disposición del Gobernador un sugeto que promovió un fuerte escandalo en la cuesta Rodrigo del Campo.

—Por blasfemos en el Triunfo fué puesto á disposición del Gobernador civil un sugeto en completo estado de embriaguez.

¿De qué sirven las Ordenanzas?

A cualquier granadino que le hagamos esta pregunta, nos responderá que de nada.

Porque en el ánimo de los que discurren por las calles de esta ciudad está la convicción de que las ordenanzas municipales aquí, son letra muerta y que esas prescripciones y esas multas encaminadas á corregir toda falta contra el orden público, la higiene y la policia rural, etc. etc., no son sino pura fantasía.

¿No vemos á cada momento conductores de carruajes "que llevan las bestias fuera del paso por las calles y del trole por los paseos"? No vemos bestias atadas á las puertas y rejas obstruyendo la via pública? No vemos encerrar paja despues de las ocho de la mañana con molestia de los transeuntes? No vemos depósitos de petróleo dentro de la ciudad? No vemos igualmente industrias en las que se emplean sustancias que por su olor desagradable molestan al vecindario?... Pero ¿á qué seguir uno por uno los artículos de las Ordenanzas municipales cuando con decir que no se cumple ninguno, hemos dicho lo bastante?

Es lástima que despues de costar el dinero estos servicios, no se lleguen á cumplir.

El señor Alcalde debiera fijarse en esto, y pues que las arcas del pueblo pagan un cuerpo de guardia municipal que no tiene otra mision que hacer que se cumplan los servicios, debiera, ejerciendo una perspicaz vigilancia que obligara á cada cual á cumplir su cometido, remediar el mal que lamentamos, imponiendo el cumplimiento de las Ordenanzas municipales, hoy despreciadas de todos.

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

Uniformes

para el Colegio Preparatorio Militar compuestos de capota, guerrera azul y gris, dos pantalones grises, teresina y gorro, desde 35 duros hasta 45 los más superiores, con la capota forrada de riquísimo pañete, en la suscripción militar de Félix Cobo Ruiz, calle de Mesones, núm. 35.

CHARADA.

En la primera y la quinta una hechura las de ver; y es la segunda y primera ya fruta, y una mujer. En la tercera, cuarta y quinta un alimento se vé; y sin primera y segunda no hay nadie que viva á fé. Y aquella que el todo está no la puede conocer.

La solución en la primera edicion de mañana.

Solución á la anterior: CAFÉ.

Boletín oficial.

Extracto del de ayer: —Edicto referente á establecimiento de arbitrios en Purullena. —Parte dispositiva de la sentencia contra Juan Córdova. —Requisitorio del Juez del Salvador por la captura de Cecilio Martínez.

—Id del Fiscal militar referente á Juan Suarez C. no.

—Edictos de registros mineros.

—Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

Pagos en la Delegación

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 29 los pagos siguientes: A don José Quesada, devolucion de un depósito de minas. A don Vicente Ciria, id. de derechos reales. Comandancia general de Ingenieros. Personal Adminia racion militar. Regimiento reserva de Motril. Cuadre reclutamiento de Baza. Idea id. de Granada. Colegio Militar preparatorio. Regimiento brigades de Artillería. Comandancia general de Artillería. Regimiento infantería de Córdoba. Personal de Sanidad Militar y Brigada Sanitaria. A don Eduardo Picazo, atenciones de guerra.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

Table with columns for market type (BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, BOLSA DE PARÍS) and various securities like Interior Contado, Exterior, Amortizable, etc., with their respective prices.

Cambios.

Table showing exchange rates for London (Londres) and Paris (París) for different terms like 30 days sight, 60 days sight, etc.

Madrid 28, nueve noche.

Se reciben de Africa noticias poco tranquilizadoras.

Los temores que el general Mirellis ha manifestado al Gobierno obedecen á la actitud sospechosa en que se ha colocado el enviado del Sultán Sidi Ali.

Tambien se dice que el bajá del campo f enterizo á Melilla se ha puesto resucitamente en contra de España y se muestra partidario de la guerra.

Algunos santones han comenzado á predicar la guerra santa contra los cristianos.

Se asegura que las kabilas han enviado representantes á Melilla, que han hecho amenazas al general Mirellis para que ponga inmediatamente en libertad á los parientes de Maimon.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto que se efectue mañana en Malaga el en barque con destino á Melilla, de un batallon del regimiento infantería de Borbon.

Madrid 28, nueve y media noche.

Se ha firmado el tratado de comercio franco-alemán.

El golfo de Suez se ha establecido de un segundo puerto semi-arrio donde habrán de cumplir cuarentena las procedencias de puntos invadidos por el cólera.

El señor Sagasta marchará á Barritz, donde permanecerá tres dias. Despues estará quince dias en el campo acompañado de su hija.—M.

Madrid 28, diez noche.

Segun telegrafian de San Sebastian, se ha agravado en la enfermedad que padece, el general Correa.

El señor Echegaray ha emitido su opinion acerca del Peral.

El eminente hombre de ciencia cree que el único escudo de verdad para importancia con que tropieza el submarino es que dentro del buque no es posible la vision, por cuya causa son muy difíciles las maniobras del barco.

Los prácticos de San Sebastian aconsejan que no se haga por mar el viaje de la Corte á Bilbao, por el estado del tiempo.

Toda la prensa vascongada hace grandes elogios del discurso pronunciado por el señor Sagasta en el banquete de Bilbao.—M.

Madrid 28, doce noche.

El jefe del partido radical señor Martos ha almorzado hoy con el presidente del Consejo de ministros.

A este almuerzo se concede gran importancia política.

Se dice que el Sr. Martos se quejó al Sr. Cánovas de la conducta del ministro de la Gobernacion para con él, acordando la conducta que el primero de aquellos debe observar en las próximas elecciones, con respecto al partido conservador.

La Reina ha tomado cuatro baños.

Parace que el Czar de Rusia se ha negado á discutir la proposicion hecha por el Emperador Guillermo.

Cartas

Madrid 27 de agosto de 1890.

Creamos que las últimas tormentas habidas ya que no otros benedictos, nos traerian un cambio radical de temperatura, pero aquello fué solo cosa de un dia. El calor ha vuelto, sino con más, con idéntica fuerza, tanto que la gente titubea mucho antes de salir de casa y despues de haberlo reflexionado opta por quedarse, prefiriendo las delicias de la siesta á emprender una peregrinacion por estas calles de Dios, de las que no he sacar ni honra ni provecho. Además corre el riesgo de encontrarse con la epidemia variolosa que continúa haciendo estragos. Y no digo con la epidemia cólerica, porque hemos convenido en que en Madrid no existe tal cosa. Es verdad que de vez en cuando se registra alguna que otra defuncion, calificada por los médicos de sospechosa.

Ayer por ejemplo en el vecino pueblo de Carabanchel se registró uno de estos casos sospechosos en una mujer que procedia de Madrid. Las autoridades comenzaron enseguida por hacer toda clase de averiguaciones, pero hasta ahora lo único descubierto y seguro es que la enferma sigue en cama bastante grave. Tambien en el pueblo de Torrejon de Ardoz ha fallecido un sugeto que se dice hallábase atacado de la enfermedad cólerica, y por sí esto no bastaba en otro pueblo, Canillejas, distante poco más de una legua, se ha dado otro nuevo caso.

Con todos estos antecedentes no es de extrañar que los círculos se encuentren desiertos, por lo tanto el lector comprenderá que el movimiento político en esta villa y corte sigue reducido á cero. Bien es verdad que tampoco existen cuestiones de excepcional interés para que ocurriese lo contrario.

La nota del día son las noticias que se reciben de Melilla. Todas indican que la tranquilidad es completa y que las negociaciones han terminado de una manera muy lisonjera para España. Pero el general Sr. Mirelis gobernador de la plaza no las debe tener todas consigo cuando por el vapor llegado ayer á Malaga ha peudo refuzos, que segun un correspondiente consisten en una batería de artillería de montaña, un escuadron de caballería y tres batallones de infantería. Relacionando con esto hanse recibido telegramas de Tanger diciendo que los moros riffeños hacian grandes compras de fusiles en los bazares y que la actitud de las kabilas era de disgusto contra el Sultán por la conducta de este favorable á las pretensiones de España. Sautando del estrecho á las costas del cantábrico nos encontramos en primer lugar con la nueva manifestacion de simpatía que ha recibido el Sr. Sagasta en su visita al pueblo de Villamediana. El entusiasmo, nos dice un correspondiente muy en demerío y ciertamente, digo de esto habría cuando aquellos pacíficos moradores, levantaron arcos de triunfo y tribunas para recibir al jefe del partido liberal, obsequiándole con una lluvia de palomas flores y otros excesos. No contentos con esto, los concejales diputados provinciales y más bellas señoritas bailaron un aurreseu en la plaza pública, fiesta que colmó las esperanzas de todo el vecindario. El Sr. Sagasta habrá salido hoy para Barritz.

Tambien ha marchado esta tarde á San Sebastian el Sr. Isasa, respecto ya el asunto que le trajo á Madrid.

La reina ha firmado hoy los decretos jubilandos al actual representante en Atenas y nombrando para sustituirle á don Pedro Prat. Tambien ha firmado una pequeña combinacion de personal en la secretaria de Estado.

Del exterior lo más saliente es la seguridad de que se reprocurará la guerra entre las repúblicas del Salvador y Guatemala.—F.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 10 reales arroba.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2465 fanegas. Entrada de hoy, 326 id. Total existencia de hoy, 2791 id.—Venta: á 9 pts. 50 cts. la fanega 49 fanegas. A 9 pts. 75 cts. id. 74 id. A 10 pts. 00 cts. id. 103 id. A 10 pts. 45 cts. id. 180 id. A 10 pts. 50 cts. id., 79 id. A 10 pts. 75 cts. id. 35 id. Total vendido, 552 fanegas.—Balance: Existencia, 279 fanegas. Vendido, 552 idem. Sobrante para mañana, 2239 id. Precios de otros granos.—Cebada de 7 pts. 25 cént. á 7 pts. 75 cént. Habas de 10 pts. 25 cént. á 10 pts. 75 cént. Maiz de 10 pts. 50 cént. á 11 pts. 00 cént. Yeros de 8 pts. 50 cts. á 9 pts. 60 cts.

CULTOS.

Día 29.—La Degollacion de San Juan Bautista.—Jubiléo de las 40 horas en la iglesia de MM. Agustinas; á las nueve misa cantada; á las cinco y media rosario, la novena de Ntra. Sra. de la Consolacion y de San Agustín, saive y letanía cantada. En el Angel Custodio misa cantada al Santísimo Cristo de San Agustín. En San Pedro misa á San Francisco de Paula. En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En los Escolapios á las cinco y media la novena de San José de Calasanz. En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de María: Ntra. Señora de las Angustias, en su iglesia.

TEATRO DE VERANO.

Últimas funciones y despedida de la compañía. A las siete y media.—UN DOLOR. A las ocho y cuarto.—PERECITO (primer acto.) A las nueve.—PERECITO (segundo acto.) A las nueve y tres cuartos.—LA CASA DE FIERAS. A las diez y media.—LIBRE Y SIN COSTAS.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderos eminentes médicos de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píroxis con erupción fétida. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Oja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Pérez y Corzo Gonzalez.

A los enfermos.

En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable catártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las Píloras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan á los dispépticos, á los estreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra, á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, afeccion del Hígado, Hidropesia y Neuralgia, ó cuando sea llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarparrilla de Bristol en combinacion con las Píloras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curacion. 428

Recomendamos la lectura de la memoria de las Aguas de Ueberuaga de Uvilla. Contiene la opinion de más de 400 profesores médicos. Se remite gratis. Véase el anuncio. 4.ª plana.

CALAHONDA. Fonda granadina.

Detalles anuncio de comida y precios económicos, en la Administracion de coches «La Motrileña.»

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zaccatin, todos los días, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

VICTORIA GRANADINA,

COCHES A JAEN.

Gran rebaja de precios.

Desde el 23 del corriente, los asientos de berlina de Granada á Jaen son á 20 reales, y los de interior y cupé á 10. Salen dichos coches á las seis de la mañana, llegando á Jaen á las dos de la tarde, para empalmar con tren correo.

Administracion: Carrera de Genil, 15.

Almoneda.

Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles de lujo completamente nuevos á la mitad de su valor. Sta. Escolástica, 8, daran razon de ocho de la mañana á seis de la tarde.

Último retrato hecho á Peral.

Se venden á peseta en la fotografía de Ayo-la, Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Interesante.

Para 1.º de setiembre se alquila, con muebles ó sin ellos, el local que ocupa la Cámara de Comercio, en el 2.º piso del café de la Alameda.

Imp. rtante.

En el piso bajo de la casa núm. 1 de la plaza del Agua, se vende jabon superior, al precio de 26 reales arroba.

No se despacha los días festivos.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

# Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

### Denticion malaible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierpo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

### Droguería del Santo Cristo

DE MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA calle de Mesones, pasadizo del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jehones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de fabricarlos.

Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, acid creosol superior, drogas nacionales y extractos para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para los usos; sosa cáustica para fabricación de jabones y sus componentes.

Pejes de todas clases para señoras á precios sumamente módicos, bregueros y demás efectos ortopédicos.

### Aviso interesante.

En el centro de Negocios de don Pedro Martínez Hoyo y Compañía, se compran derechos á capellanías y patronatos, así como toda clase de créditos contra el Estado, municipios y particulares.—Puente de Castañeda, 5, Granada.

**Biblioteca** de selectos autores católicos, publicada por don José María Carulla, director de «La Civilización».—Tomo primero.—Religion y patria.—N. vola del Rda. P. D. Francisco Javier Rendón, redactor de «La Civilización».

Tomo segundo.—Respuestas populares á las objeciones más comunes contra la Religión.—Obra del P. Segundo Franco de la Compañía de Jesús, traducción de la séptima edición, grandemente mejorada por su ilustre autor.

Estas obras se dan por entregas de diez y seis páginas. Cada entrega vale diez céntimos o peseta.

Los pedidos deben hacerse al Sr. Carulla, calle de Ferrer, 54, 3.º, Madrid.

### ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.

### Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

**Amo de cría** con leche fresca, para cría de los pedres.—Derán razón en Armilla, callejuela del Cristo, Asunción A. 1.º.



ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DEL HÍGADO.

### LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan radicalmente

### LA DISPEPSIA

Al por mayor Sras. Viudas Ferrer y Compañía, Barcelona.

## VINOS Y AGUARDIENTES DE UVA.

Los acreditados y legítimos de Gójar, de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bot.ª	VINOS.	Arb. Bot.ª	Arb. Bot.ª
Ajerezado seco.	Rs. 70 7	Blanco añejo seco	Rs. 50 5 1/2	Anisado seco demás grados.
Lágrima especial.	80 9	Tinto corriente id.	44 4	Rs. 70 7 50
Pedro Jimenez.	80 9	Blanco id. id.	44 4	
Moscato.	80 8	<b>AGUARDIENTES</b>		
Dulce de color.	80 8	Anisado superior.	Rs. 110 10	
Amontillado pálido.	70 7	Anisado, clase especial, dulce y seco.	Rs. 60 6 1/2	
Tinto añejo seco.	60 5 1/2			

**AVISO IMPORTANTE.**—Toda vasija ó botella que salga con vino de este depósito, llevará una etiqueta que dice «Legítimo de Gójar, depósito en Granada, Puerta Real, portales del Café Suizo.»

## Establecimiento de Urberuaga DE UBILLA

Marquina (VIZCAYA.)

Aguas nitrogenadas bicarbonatadas.

Temperatura 27.º Candel 32.622 litros por hora.

Temperatura del 15 de Junio al 3 de Septiembre

Estas especialísimas aguas, únicas análogas á las de Particosa, son recomendadas para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vías urinarias, estómago, etc.

Para informes, dirigirse á sus propietarios señores Aguirre Savasua Hermanos.

## VINOS Y JARABES

DE DESPINOY

al extracto de HIGADO de BACALAO

el único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París SIMPLE Y FERRUGINOSO.

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.

Depósito general: DESPINOY y C.ª 9bis, Rue Albouy, París.

Exigir la Marca de Fábrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Unión de Fabricantes.

Depósito en Granada, farmacia de D. Justo Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

## LA ARGENTINA.

NAVAS, 22.

Presta dinero sobre alhajas y prendas.

Garantiza la mayor reserva y seguridad en las operaciones.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

## II PURGANTE SIN IGUAL II

El más grato al paladar, el más eficaz, el más inofensivo, el más barato, el mejor purgante por todos conceptos es el **AZUCARINA**, preparación especial del farmacéutico español D. Criado.

Se usa en todas las edades, y la faja que circuye la caja indica la dosis, según la edad.

Se puede tomar en agua, caldo, café, chocolate, vino, licores y hasta con toda clase de alimentos.

CAJA: UN REAL

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Al por mayor en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 en Barcelona: Alomar y Uriach, Moncada, 20, droguería

Depósito en Granada, D. Santos Perez, calle de Mesones.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, oosuncion cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Granada, farmacias del Sr. Rabio y Ortiz Pujazon.

## IMPRESA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,

Tarjetas, Facturas de gran lujo,

Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,

Libros talonarios, Membretos á varias tintas, Billetes,

Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,

Cartas, Facturas económicas

y Estados.

«Prontitud, perfeccion y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone tambien de la maquinaria perfectísimos trabajos.

**Dinero** por hipoteca, documentos privados y de todas clases de granjería. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calabazeras, 11, Granada.

**Se vende** una casa de nueva planta, situada en la calle del Morro del Haza, núm. 30.—Dirigirse razon sus dueños, plaza del Carmen, núm. 4.

**Se arrienda** ó se vende el terreno de San Antonio, situado en el camino de F. J. Lauza.—Para tratar con su dueño, en el mismo camino.

**Se venden** dos estrados estilo moderno y varios muebles nuevos á precios muy económicos.—Calle de D. M. Santos 7.

**Se arrienda** un segundo piso nuevo y grande y se vende una casa de hierro y una tinaja, Gracia, 35.

**Almoneda.** Se hace de varios muebles de lujo en buen estado y á precios módicos.—Calle del Mirog, núm. 6.

**Al volariado** de su dueño se vende una casa en el barrio de San Lázaro, calle de las Mises, núm. 28.—Razón, Mesa Redonda, 5.

**Almoneda** de muebles de lujo, Laurel Alta, núm. 2, principal, B. Quirón.

**Fundicion y consorcio** de toda clase de piezas en bronce, latón, hierro y otros metales. Encomienda, prontitud y perfeccion. Mique Cuesta, calle S. Lázaro, 20.

**Gimnasio higiénico** de aplicación de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos Eliseos.—Emplee metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

## LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia, tengan que servir de la Nueva Funeraria.

## YA TODOS PUEDEN MASTICAR.

SEÑORES: El Sr. Juan de Méndez Cárdenas Dentista que se ha de llegar por primera vez á esta capital para el conocimiento de este establecimiento público que es poseedor del decreto de los últimos años sobre la DENTADURA ARTIFICIAL adquirida en la última «Exposicion Universal» de París (nuevo sistema americano) sin ligaduras metálicas y solo á presión de aire, inalterable por su naturaleza y garantizada.

Al mismo tiempo pone á conocimiento del público que ha abierto un estudio especial, para las personas que desean dedicarse á dicho arte.

Calle de San Mateo, núm. 16.

D. SALVADOR GIGANTIS.

### AGUA DE AZAHAR

DE LA  
COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

**¿PARA QUÉ SERVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al que se goza y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 250 pesetas, botella.—Segunda: 150 y 2.

**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.**

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 16; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.

